



Hospital Provincial Inmaculada Concepción

18 de septiembre
de 2026

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : MANTENIMIENTO

REFERENCIA : HPIC-DAF-CM-2026-0071

Yo, **Aneudy Odalisa Pimentel**, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de **Hospital Provincial Inmaculada Concepción**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2026** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **2026** para la contratación que se especifica a continuación:

ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFER 220V

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.8.7.06	Servicio de reparación del transfer a 220v del generador de 500 kilos	UD	1.00	540,000.00	540,000.00
						Total:	540,000.00

Presupuesto

Quinientos cuarenta mil pesos 540,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación

Aneudy Odalisa Pimentel

Encargado (a) Administrativo-Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.